

Gaceta Bicentenario

- 9 de Julio de 2016 -

Jorge Luis Borges y su

Oda a la Patria...

Oda escrita en 1966



Biblioteca Pública y Popular Alfonsina Storni.

Santa Teresita - Partido de la Costa



Nadie es la patria. Ni siquiera el jinete
que, alto en el alba de una plaza desierta,
rige un corcel de bronce por el tiempo,
ni los otros que miran desde el mármol,
ni los que prodigaron su bélica ceniza
por los campos de América
o dejaron un verso o una hazaña
o la memoria de una vida cabal
en el justo ejercicio de los días.
Nadie es la patria. Ni siquiera los símbolos.

Nadie es la patria. Ni siquiera el tiempo
cargado de batallas, de espadas y de éxodos
y de la lenta población de regiones
que lindan con la aurora y el ocaso,
y de rostros que van envejeciendo
en los espejos que se empañan
y de sufridas agonías anónimas
que duran hasta el alba
y de la telaraña de la lluvia
sobre negros jardines.

La patria, amigos, es un acto perpetuo
como el perpetuo mundo. (Si el Eterno
Espectador dejara de soñar nos
un solo instante, nos fulminaría,
blanco y brusco relámpago, Su olvido.)
Nadie es la patria, pero todos debemos
ser dignos del antiguo juramento
que prestaron aquellos caballeros
de ser lo que ignoraban, argentinos,
de ser lo que serían por el hecho
de haber jurado en esa vieja casa.
Somos el porvenir de esos varones,
la justificación de aquellos muertos;
nuestro deber es la gloriosa carga
que a nuestra sombra legan esas sombras
que debemos salvar.

Nadie es la patria, pero todos lo somos.
Arda en mi pecho y en el vuestro, incesante,
ese límpido fuego misterioso.



Editorial - Por Marta Rosa Mutti

En esta pequeña y sencilla publicación un puñado de vecinos, jóvenes y niños de la Ciudad Bañera de Santa Teresita del Niño Jesús hacen una suelta de palabras. Un vuelo de papel en el que llevan mensajes... expresan ideas, emociones, deseos y la realidad que los circunda. Son ciudadanos de la Patria que este 9 de Julio de 2016, cumple 200 años de declararse Soberana, Independiente y Custodio del bienestar y la vida de su pueblo que es la Nación Argentina. Muchos hombres y mujeres trabajaron en el pasado para que este destino, hoy, fuera posible. Muchos les sucedieron, algunos redoblaron el esfuerzo y nos llenaron de fe y orgullo, y otros no. Este presente nos sorprende con la misma Patria pródiga en medio de un mundo veloz, pleno en avances de toda índole. Pero también es cierto que hay muchas cosas para hacer, porque no se hicieron y se perdieron en promesas incumplidas y son muy necesarias para que cada habitante pueda trabajar, construir su hogar, ver cristalizado un proyecto o formarse en la disciplina que su vocación aspira. En síntesis, ser un ciudadano de la patria para el mundo. Quieran los tiempos presentes y los que vendrán, reconciliar las ilusiones rotas, los deseos incumplidos, cubrir las carencias de la pobreza y la marginación. Ciudadanos: lo tenemos todo, siempre fue así. No desaprovechemos oportunidades, nunca se sabe cuál será la última. Festejemos la independencia con una nueva mirada, que sea propia, la de cada uno pero que se sume a otras y otras y otras, en pos del bien común. La solidaridad, según nos enseñaban nuestros abuelos, empieza por casa... Señores y Señoras, la Patria es la Casa de todos y debemos volver a las raíces para

reencontrarnos en paz, amistad, alegría y recuperar la dignidad del pan fruto del trabajo. Las palomas de este vuelo tienen los ojos llenos de paisajes y esperanzas, el cielo ya lo tienen, nada más se disponen a volar...

GACETA BICENTENARIO Edición Aniversario

Publicación de difusión gratuita

Proyecto / Edición / Publicación:
Marta Rosa Mutti

Colaboradores:

Adultos, Jóvenes y Niños de Santa Teresita,
Ciudad Bañera del Partido de La Costa.

Diseño Gráfico y Diagramación:

Eugenia Martínez - dgeugenia@yahoo.com.ar



Borges y la historia argentina en su Poema Conjetural



Poema Conjetural

Jorge Luis Borges

Borges compuso el poema Conjetural en 1943. En el epígrafe dice que es «lo que piensa antes de morir» el doctor Francisco de Laprida¹, «asesinado el día 22 de septiembre de 1829 por los montoneros de Aldao». Conjetura el poema lo que «piensa» Laprida, diputado del Congreso de Tucumán que en julio de 1816 declara la independencia de la Argentina, cuando está por morir degollado. Pero, sabido es, consta en los libros de historia argentina, que a Laprida lo persiguieron las tropas de Oribe después del fusilamiento de Dorrego en 1828 y finalmente en 1929 le dieron caza y lo asesinaron en una encerrona las montoneras pegándole un tiro en la garganta pero Borges lo presenta a través de la acción de un puñal y a través del poema penetra en la mente de Laprida a la hora de su muerte y cambia el hecho en la evocación, porque no importa el tiro histórico, sino el filo del cuchillo señalado en el poema como con el que peleaba Laprida defendiendo la unidad de la patria.

Laprida exclama: «Al fin me encuentro / con mi destino sudamericano», supone Borges que expresó Laprida en aquel instante. El cuchillo, las lanzas montoneras son el destino que encuentra este hombre que «anheló ser otro, ser un hombre de libros, de sentencias».

La historia argentina, conjetura el poema, es la historia de un destino que se anheló entre libros y yace «a cielo abierto», «entre ciénagas».



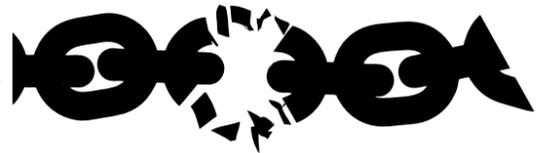
*Zumban las balas en la tarde última.
Hay viento y hay cenizas en el viento,
se dispersan el día y la batalla
deforme, y la victoria es de los otros.
Vencen los bárbaros, los gauchos vencen.
Yo, que estudié las leyes y los cánones,
yo, Francisco Narciso de Laprida,
cuya voz declaró la independencia
de estas crueles provincias, derrotado,
de sangre y de sudor manchado el rostro,
sin esperanza ni temor, perdido,
huyó hacia el Sur por arrabales últimos.
Como aquel capitán del Purgatorio
que, huyendo a pie y ensangrentando el llano,
fue cegado y tumbado por la muerte
donde un oscuro río pierde el nombre,
así habré de caer. Hoy es el término.
La noche lateral de los pantanos
me acecha y me demora. Oigo los cascos
de mi caliente muerte que me busca
con jinetes, con belfos y con lanzas.
Yo que anhelé ser otro, ser un hombre
de sentencias, de libros, de dictámenes
a cielo abierto yaceré entre ciénagas;
pero me endiosa el pecho inexplicable
un júbilo secreto. Al fin me encuentro
con mi destino sudamericano.
A esta ruinoso tarde me llevaba
el laberinto múltiple de pasos
que mis días tejieron desde un día
de la niñez. Al fin he descubierto
la recóndita clave de mis años,
la suerte de Francisco de Laprida,
la letra que faltaba, la perfecta
forma que supo Dios desde el principio.
En el espejo de esta noche alcanzó
mi insospechado rostro eterno. El círculo
se va a cerrar. Yo aguardo que así sea.
Pisan mis pies la sombra de las lanzas
que me buscan. Las befas de mi muerte,
los jinetes, las crines, los caballos,
se ciernen sobre mí... Ya el primer golpe,
ya el duro hierro que me raja el pecho,
el íntimo cuchillo en la garganta.*

Jorge Luis Borges

Jorge Luis Borges, 1943

¹ Francisco Narciso de Laprida (San Juan, 28 de octubre de 1786 – Mendoza, 22 de septiembre de 1829), abogado y político argentino. Diputado por San Juan en el Congreso de Tucumán, presidió el mismo cuando se declaró la independencia del país el 9 de julio de 1816.

Independencia es Ser Libres



Antonio José Milano

9 de julio de 1816 – 9 de julio de 2016

Doscientos años de evolución espiritual de un pueblo que duerme la larga siesta de ver lo que pasa sin hacer nada. Tenemos que decir que el pueblo sabe lo que quiere y lo que quiere es la Democracia, que es la manera en que nos tienen que gobernar. Que la Constitución no dice que el máximo objetivo que atesoramos como sociedad es votar puesto que ése, es el mínimo umbral de la Democracia, pero una vez que ejercemos el voto, aquellos que son elegidos no pueden hacer lo que quieren sino que se deben someter a la ley que nos regula que es la “República”. Hace falta volver a nuestras raíces, a nuestros ancestros. Cada uno de nosotros posee recursos biográficos para contarles a nuestros hijos como SÍ se puede hacer una Patria grande y una Nación noble. De los doscientos años que cumplimos, cien años los tenemos perdidos con dolor, también con sangre, desencuentros, enfrentamientos y asfixiados de corrupción. Que nada se logra de hoy para mañana. Qué bien vale la pena que uno haga sacrificios para que los hijos y nietos estén mejor. Pero hay cien años que fueron ganados, ¡Volvamos a ellos! A nuestros próceres, a nuestros abuelos. Aquellos inmigrantes que nos enseñaron con el ejemplo el valor de la palabra y el esfuerzo del trabajo de sol a sol. Contemos esas historias. Recuperemos la idea que tan noblemente nos enseñó Juan Pablo II, de bendita memoria, en una de sus últimas encíclicas, que planteaba “*Que no hay acción más plena que la política*”: ¡Increíble verdad! Pero tan cierta como el sol que nos ilumina cada mañana. Imaginemos a cada uno de nosotros empleando toda nuestra capacidad, nuestro tiempo vital, nuestra experiencia en una entrega dedicada al bien común y no en beneficio propio. Dar parte de la vida por el bien del prójimo. ¿Podríamos hacerlo? ¡Por supuesto!, solo es necesario atreverse.

2016. Hoy los argentinos no concebimos que doscientos años atrás a San Martín, Belgrano, Moreno, Martín de Güemes, se les descubrieran bóvedas en las que atesoraban riquezas venidas del poder político. SÍ, dieron su sangre y vida para que nosotros pudiéramos habitar un suelo de paz, en prosperidad, visto como país en sintonía con todos los países del mundo. En el prólogo a la obra traducida

del “Contrato social de Jean-Jacques Rousseau” Ya Mariano Moreno decía:

“Si los pueblos no se ilustran, si no se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que sabe, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas y después de vacilar algún tiempo entre mil incertidumbres, será tal vez nuestra suerte, mudar de tiranos, sin destruir la tiranía”

Pensamiento atroz, descarnado si nos detenemos a observar que lo dicho por el prócer dos siglos después se vuelve tinta fresca. Se levanta desde el pasado y se introduce en este hoy, porque cambiaron los tiempos, los hombres pero parece que aún no hemos hallado el camino verdadero. Sin embargo algo permanece, todavía crepitan las llamas pequeñas, rescoldos que llaman a la esperanza.

A movernos. Conmovernos. Convocarnos. A no estar juntos sino unidos. Volver a las utopías del destino que tenemos como Nación, porque no perdimos la memoria de la raíz de quiénes somos, ni de quiénes venimos. Que lo que somos no es una circunstancia sino un tránsito. Que nuestra contribución noble no se pierde porque es amorosa ofrenda por el bien común.

Entonces y solo entonces, podremos levantar el cáliz de una salvación que ya no es de sangre, sino del vino dulce del trabajo bien añejado de cada argentino y, de la custodia de cada uno para que entre todos, como hermanos, levantemos esa copa y así poder brindar: “Al gran pueblo argentino salud”.

Que el mensaje del mes de julio del año 2116, sea otro: “Lleno de bienaventuranza, con objetivos claros y definidos, sin olvidar nuestro histórico pasado, continuando como hoy agradeciendo a Dios por regalarnos esta bendita y generosa tierra, la que debemos cuidar y preservar porque de allí venimos y a ella vamos. Porque la Patria es el compromiso de cada uno con sí mismo para su realización como persona y, es aún más: “Su” responsabilidad para con el otro, asumido desde la honestidad y la convicción profunda de que es la única manera de “Ser Libres e Independientes”, y de que nuestro País alcance por fin un destino de bienestar y paz para todos los que habitamos este querido suelo.



Ilustración: Jorge Soto

San Martín y el Congreso de 1816

Las cartas del Libertador a Tucumán.



Desde Mendoza, el general José de San Martín urgió constantemente al Congreso de Tucumán para que, ni bien instalado, procediera sin más trámite a declarar la Independencia. Empezó a insistir meses antes de la inauguración (que ocurrió en marzo de 1816) de la famosa asamblea. Son reveladoras sus cartas al diputado mendocino, doctor Tomás Godoy Cruz.

En enero, le decía: “¿Cuándo empiezan ustedes a reunirse? Por lo más sagrado les suplico, hagan cuantos esfuerzos quepan en lo humano para asegurar nuestra suerte. Todas las provincias están en expectación, esperando las decisiones de ese Congreso. Él solo puede cortar las desavenencias que existen en Buenos Aires”.

Cinco días después, otra carta. “¿Cuándo se juntan y dan principio a sus sesiones? Yo estoy con el mayor cuidado sobre el resultado del Congreso, y con mucho más si no hay una unión íntima de opinión... pues esto me interesa más que todo, como que está ligado al bien general”. Ya reunidos los congresales, va una nueva misiva de San Martín a Godoy Cruz. “¿Hasta cuándo esperamos para declarar la Independencia? ¿No le parece a usted una cosa bien ridícula acuñar moneda,

tener el pabellón y cucarda nacional, y por último hacer la guerra al Soberano de quien en el día se cree dependemos?”.

Reflexionaba que por eso “los enemigos, y con mucha razón, nos tratan de insurgentes, pues nos declaramos vasallos”. Seguía San Martín: “esté usted seguro de que nadie nos auxiliará en tal situación y, por otra parte, el sistema ganaría un cincuenta por ciento con tal paso. ¡Ánimo, que para los hombres de coraje se han hecho las empresas! Veamos claro, mi amigo, si no se hace, el Congreso es nulo en todas sus partes, porque reasumiendo este la Soberanía, es una usurpación que se hace al que se cree verdadero, es decir a Fernandito”.

Godoy Cruz le contestó que declarar la Independencia “no era soplar y hacer botellas”. San Martín replicó: “Veo lo que usted me dice sobre que el asunto de la Independencia no es soplar y hacer botellas. Yo respondo a usted que mil veces me parece más fácil hacerla que el que haya un solo americano que haga una sola”.

*Por Carlos Páez de la Torre.
*Publicado en la Gazeta de Tucumán 11 de mayo de 2016.



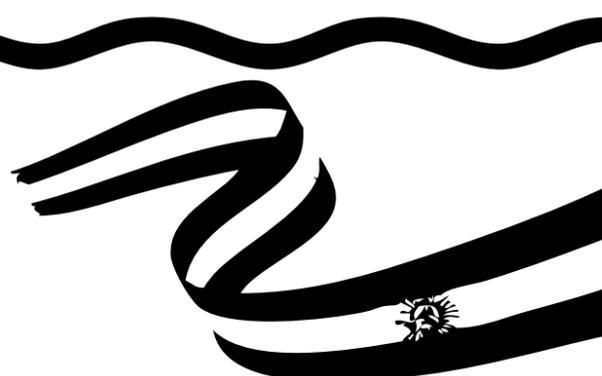
MIRADAS...

Susana Andrés

ME PREGUNTO: ¿Qué nos pasa a los argentinos? si comparamos nuestro país con Canadá, Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos, teniendo en cuenta que con la misma cantidad de años no hemos logrado progresar y desarrollarnos económica y culturalmente a la par de ellos. ¿En qué nos estamos equivocando?

¿Será porque somos un crisol de razas? Si nuestro país ha generado grandes personalidades, sin detenerme a nombrar alguno en especial, a los cuales el mundo entero ha reconocido en distintas disciplinas como medicina, literatura etc. y tantos otros profesionales que fuera de nuestras fronteras han sabido dejar tan alto el prestigio de nuestra Nación. ¿Qué nos sucede argentinos?

Que esta fecha patria nos sirva para reflexionar y tomar como ejemplo el legado que nos dejaron nuestros próceres, para que nuestras futuras generaciones logren el país que todos anhelamos.



Marita Regolo

Se levanta a la faz de la tierra una nueva y gloriosa nación... (Himno Nacional Argentino)

Pensar en la nación propia es hacerlo en primera persona. Es escribir la historia personal y colectiva de una comunidad. Es hablar de un organismo vivo que palpita y respira, que se construye día a día con trabajo y con sangre, con voluntad y decencia, con errores y aciertos y fundamentalmente con la convicción de que cada individuo forma un todo con otros ciudadanos, con el territorio, con su historia y con el patrimonio cultural que los unifica y constituye como patria.

Susi Barracosa

Por algo habrá sido... Era muy chica cuando me obsequiaron un pequeño libro, tan es así que mide 4 cm x 4,5 cm. Muy bien encuadernado, de tapas color marrón en cuya portada anunciaban: *Máximas y Pensamientos del Gral. San Martín*. Corría el año 1950, mi papá tenía un almacén y fue uno de sus clientes quien me lo regaló. Por aquellos tiempos era una niña un tanto inquieta por lo que su lectura tal vez despertó algún cambio en mí. Lo cierto es que desde siempre lo atesoré, leí y releí. La publicación fue una adhesión de la Dirección general de Instituciones Penales de la Nación. Solo puedo decir que aquellos pensamientos que recogí en su lectura actuaron en mi conciencia y en mi corazón para aprender y entender qué la libertad y la independencia se construye desde el esfuerzo de cada uno y que es algo que se debe hacer cada día y entre todos. Todavía conservo aquel valioso libro... todavía lo leo... por algo será.



El acta de la Independencia

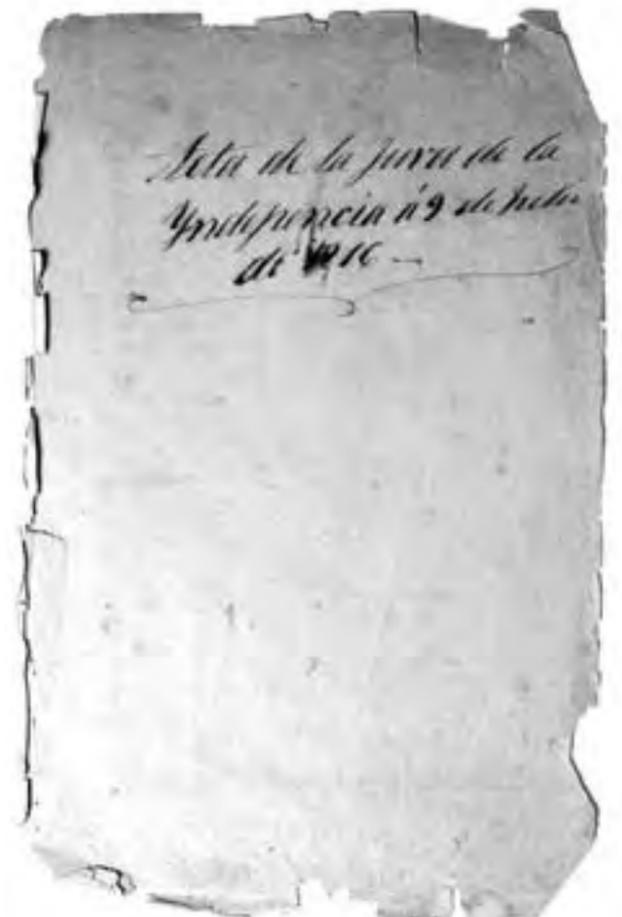
Fue firmada por todos los congresales que declararon la Independencia. Se tradujo al quechua y al aymará para que la conocieran las poblaciones indígenas. En la benemérita y muy digna Ciudad de San Miguel de Tucumán a nueve días del mes de julio de mil ochocientos dieciséis: terminada la sesión ordinaria, el Congreso de las Provincias Unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande, augusto y sagrado, objeto de la independencia de los Pueblos que lo forman. Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España; los Representantes sin embargo consagraron a tan arduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones e interés que demanda la sanción de la suerte suya, Pueblos representados y posteridad; a su término fueron preguntados:

¿Si querían que las Provincias de la Unión fuesen una Nación libre e independiente de los reyes de España y su metrópoli? Aclamaron primero llenos del santo ardor de la justicia, y uno a uno, reiteraron sucesivamente su unánime y espontáneo decidido voto por la independencia del País, fijando en su virtud la determinación siguiente:

*Nos los Representantes de las Provincias Unidas en Sud América reunidos en Congreso General, invocando al Eterno que preside al universo, en el nombre y por la autoridad de los Pueblos que representamos, protestando al Cielo, a las naciones y hombres todos del globo la justicia que regla nuestros votos: declaramos solemnemente a la faz de la tierra, que es voluntad unánime e indubitable de estas Provincias romper los violentos vínculos que las ligaban a los Reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas, e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli. Quedan en consecuencia de hecho y derecho con amplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia, e impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo del seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama.

Comuníquese a quienes corresponda para su publicación y en obsequio del respeto que se debe a las naciones, detállense en un Manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración. Dada en la Sala de Sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del Congreso y refrendada por nuestros Diputados Secretarios.

Francisco Narciso de Laprida, Diputado por San Juan, Presidente
Mariano Boedo, Vice Presidente, Diputado por Salta
Dr. Antonio Sáenz, Diputado por Buenos Aires
Dr. José Darragueira, Diputado por Buenos Aires
Fray Cayetano José Rodríguez, Diputado por Buenos Aires
Dr. Pedro Medrano, Diputado por Buenos Aires
Dr. Manuel Antonio Acevedo, Diputado por Catamarca
Dr. José Ignacio de Gorriti, Diputado por Salta
Dr. José Andrés Pacheco de Melo, Diputado por Chibchas
Dr. Teodoro Sánchez de Bustamante, Diputado por la Ciudad de Jujuy y su territorio
Eduardo Pérez Bulnes, Diputado por Córdoba
Tomás Godoy Cruz, Diputado por Mendoza
Dr. Pedro Miguel Aráoz, Diputado por la Capital del Tucumán
Dr. Esteban Agustín Gazcón, Diputado por la Provincia de Buenos Aires
Pedro Francisco de Uriarte, Diputado por Santiago del Estero
Pedro León Gallo, Diputado de Santiago del Estero
Pedro Ignacio Rivera, Diputado de Mizque
Dr. Mariano Sánchez de Loria, Diputado por Charcas
Dr. José Severo Malabia, Diputado por Charcas
Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros, Diputado por La Rioja
Licenciado Gerónimo Salguero de Cabrera y Cabrera, Diputado por Córdoba
Dr. José Colombres, Diputado por Catamarca
Dr. José Ignacio Thames, Diputado por Tucumán
Fray Justo de Santa María de Oro, Diputado por San Juan
José Antonio Cabrera, Diputado por Córdoba
Dr. Juan Agustín Maza, Diputado por Mendoza
Tomás Manuel de Anchorena, Diputado de Buenos Aires
José Mariano Serrano, Diputado por Charcas, Secretario
Juan José Paso, Diputado por Buenos Aires, Secretario.



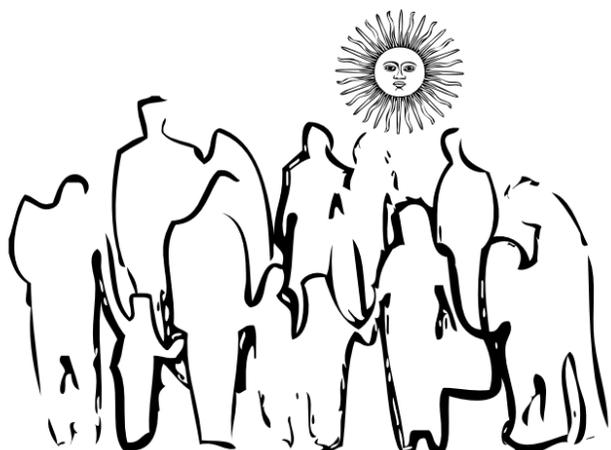


Claudia Fabiana Servetto

para GUALBERTO SERVETTO (mi abuelo) en el Bicentenario de nuestra Independencia

Porque moriré, lo siento... Porque crecí y maduré... Porque mi sabiduría es poca comparada con UD. Mi alma se siente hermana de ese alma que se fue y que hoy con respeto recuerdo, su cara, sus manos, el ayer... Esa sonrisa tan tierna, la sinceridad a sus pies, mi angustia penetra cuando veo su imagen aparecer en mi mente escurridiza... nunca me olvidaré de UD.

UD. me dejó su ejemplo y su ejemplo tomaré porque lo llevo en mis venas, en mi sangre y en lo poco que yo sé. Con ese poco me basta. Con ese poco moriré. DIOS me aceptará en su REINO como lo ha aceptado a UD.



Estela Antonini

Al rescate

Cuando me pongo a fantasear, imagino qué importante sería que todos tuviéramos en la memoria bien grabado, el lugar de los siete pecados capitales. Las siete o cuantiosas virtudes primordiales que enaltecen la dignidad humana. Si me permiten... los invitaría a comenzar con: "gratitud". Sí: Agradecer la vida y quien dice "vida" pronuncia a "Dios". Y una manera de hacerlo es corresponder a este sentimiento con hechos, con actitud. Gran parte de nuestro destino es acompañado por la educación y el amor recibido de nuestros padres, como también la formación cultural y moral brindada por los educadores. Una sólida educación es el mejor legado para la juventud. Muchas veces escuchamos o protestamos por la ausencia de modelos, aquí debemos reconocer nuestro error pues los modelos no mueren, siempre están en nuestro corazón, forman parte del propio ADN de cada uno. Solo hay que ir por ellos, ponerlos en marcha día a día, hora tras hora. Así nuestro paso por la vida construirá la sociedad que soñamos, la que merecemos pero no también la que no será posible sin el esfuerzo de cada uno.

Verónica Inés Corral Laitano

En las acciones, hechos y expresiones se refleja la Independencia y mucho más... ¡el valor de la Libertad! Así pues, a través de cada uno de nosotros, los habitantes de esta tierra, la Patria debe seguir reflejando su Gloriosa condición de:

LIBRE, JUSTA E INDEPENDIENTE.



Ángela Acosta

¿Qué nos pasó?

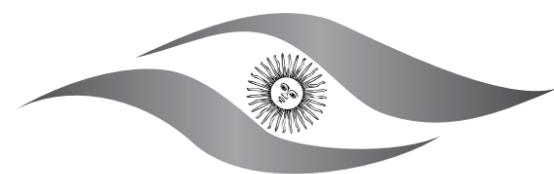
La tecnología puso el mundo en nuestras manos, en nuestras casas en instantes. Un avance y progreso en múltiples actividades sin igual pero se llevó lo más valioso del ser humano: el contacto a través del diálogo. El reunirse alrededor de una mesa, compartir persona a persona las experiencias de cada día, la sobremesa... Se perdió la costumbre de escuchar y detrás de ella la acción importante de la educación, el respeto a niños, jóvenes, adultos, el por favor, el gracias, el permiso, el buen día, el hola qué tal... Todavía podemos recuperar nuestros valores, no dejemos que pase más tiempo.

Graciela Pimentel

Argentinos somos nación hace casi 200 años, con conflictos, reencuentros y altibajos. Tenemos bellos paisajes, personas valiosas, recursos naturales que no todos los países poseen... No desperdiciemos nuestro potencial. Apelemos a la memoria. Como nación y como individuos independientes, recapacitemos y entrelacemos nuestras manos para seguir adelante. Es mi deseo que este país salga de una vez por todas de la mediocridad que nos invade, gracias.

Delia Salazar

Sé feliz. Tu alma lo necesita hoy. Tu corazón latirá con más amor de lo normal. Tus cinco sentidos funcionarán con mayor placer y disfrutarás cada segundo de tu vida. Sé feliz hoy. Ayer no volverá y mañana podría no llegar.



Aldo Romero Lorusso

Un camión, materiales, muebles, herramientas. El desafío de un camino desconocido y de un lugar al que para llegar no era sencillo, porque había que ir arreglándose cómo se podía ante la falta de rutas y los tramos de arena entre muchas cosas. Así llegamos en medio de la llovizna con mis padres a Santa Teresita. Instalamos enseguida como pudimos una especie de carpa o gazebo. La fina lluvia que nos recibió, se había ido. Ya nos acompañaba el sol y todos trabajábamos, cada uno en lo que podía. Tenía solo 6 años y cuando lo recuerdo, veo a mi madre ir hasta la playa por almejas, juntarlas, regresar feliz con el tesoro y preparar la comida más rica que podía pensarse. La emoción de construir nuestra casa, abrimos un porvenir con la libertad de elegir vivir cada día para dar un paso más y, hasta hoy con mi familia, mi esposa, mis hijos seguimos con el mismo espíritu, el mismo afán bajo el cielo de este mar y sobre esta arena donde celebramos a nuestra querida Patria en el día que decidió ser Independiente como eligieron mis padres, mis abuelos: trabajando y luchando por el futuro.



La histórica Casa de Tucumán...

ha recorrido un largo camino

Hacia fines del S. XVII, el alcalde Diego Bazán y Figueroa había construido su vivienda en el terreno que hoy ocupa la Casa de la Independencia, según lo atestigua su testamento de 1695. En 1765 la Casa pasó a ser propiedad de Doña Francisca Bazán, esposa de Miguel Laguna, que la recibió de sus padres como dote. El frente de la casa, con sus características columnas corsas, debió ser construido por los Laguna y Bazán, ya que este tipo de ornamentación aparece en el Norte a fines del Siglo XVIII. En 1816, ante la necesidad de contar con un local para las sesiones del Congreso que se reuniría en Tucumán, se optó por la Casa de Doña Francisca Bazán de Laguna. El Presidente Nicolás Avellaneda, de origen tucumano, emitió un decreto del Poder Ejecutivo Nacional para la compra de la casa por el Estado, con la expresa recomendación de que se conservara el “antiguo y venerable salón”. La Casa estaba en muy mal estado entonces el Gobierno decidió demoler el auténtico frente y “las habitaciones del ala derecha del primer patio”, dejando intacto el Salón de la Jura, separado de las nuevas oficinas del Juzgado y Correo, que ocuparon el costado izquierdo y el frente. El Ingeniero Stavelius dirigió los trabajos, dando a la casa una fachada “Neoclásica” con un entablamento (Conjunto de molduras o elementos arquitectónicos: arquitrabe, friso y cornisa que coronan un edificio) y un gran frontis, cuyo arranque estaba flanqueado por “dos leones acostados”, como lo describe el Arq. Mario Buschiazzo. En 1880, la Casa se encontraba en estado lamentable, con excepción de la nueva fachada. Hasta el techo del Salón de la Jura amenazaba derrumbarse. En 1881 se logró que el Correo res-

taurase y engalanase, aunque modestamente, el histórico salón. En aquella época, se colocaban para las fiestas patrias los retratos de dieciocho de los Congresales, realizados por Augusto Ballerini (1887) y adquiridos por el Gobierno Nacional. Cuando pasaban los festejos, estos eran llevados a la Biblioteca Sarmiento donde eran conservados y custodiados. En 1896, debido al mal estado de las habitaciones la Casa quedó totalmente abandonada. En 1902 el deterioro de la casa había avanzado. Doña Guillermina Leston de Guzmán -dama tucumana famosa por sus obras de beneficencia- solicitó al entonces Ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Emilio Civit, de paso en Tucumán, que evitara la destrucción de la Casa. Su solicitud fue escuchada, y el Presidente Julio A. Roca, aprobó el proyecto de construcción de un templete que protegiese únicamente el Salón de la Jura, demoliéndose el resto de la propiedad. Recordemos que fue el Presidente Nicolás Avellaneda, tucumano como Roca, quien hizo que el Gobierno Nacional adquiriera la Casa en 1874 con la expresa recomendación de que se conservara el “antiguo y venerable salón”. Para ornamentar “El Templete”, el Presidente Roca encargó a la escultora tucumana Lola Mora la confección de los bajorrelieves que representan ‘El 25 de Mayo de 1810’ y ‘La Declaración de la Independencia’. El ‘Templete’ fue inaugurado el 24 de septiembre de 1904. En 1916, Centenario de la Independencia, el Gobernador Ernesto Padilla promulgó una Ley que determinaba la expropiación del terreno colindante con la Casa, hacia calle 9 de julio, actual patio de homenajes y donde se encuentran los bajorrelieves de Lola Mora. En el interior del Templete se encontraba el Salón de la Jura de la

Independencia, que habitualmente se engalanaba para las fiestas tucumanas, como la celebración de San Miguel. En 1940 comenzó a gestarse la idea de reconstruir íntegramente la Casa de la Independencia. Por un proyecto de Ley presentado por el Diputado Nacional por Tucumán, Ramón Paz Posse, se aprobó la obra. En 1941 se declara a la Casa Monumento Histórico Nacional. El Doctor Ricardo Levene, Presidente de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos fue uno de los entusiastas propulsores de la reconstrucción.

Tarea encomendada al célebre arquitecto Mario J. Buschiazzo, el que realizó lo que se denomina “arqueología colonial” y en base a los antiguos planos, inició excavaciones de sondeo en busca de los antiguos cimientos. Estos aparecieron en el lugar donde lo había indicado. Buschiazzo consiguió elementos arquitectónicos originales del S. XVIII para la reconstrucción de la Casa. En el año 1986 el Distrito Noroeste elaboró un proyecto de restauración integral de las cubiertas, que se desarrolló en dos etapas. La primera en 1986, abarcó tres salas y sectores de galerías. La segunda etapa, en 1993, incluyó el resto de la Casa, mereciendo especial atención la restauración de la cubierta del salón histórico, único sector de la Casa original.



Ilustración: Jorge Soto

Después del 9 de Julio

10 de julio

Se realizaron desfiles militares y por la noche se celebró una gran fiesta a la que concurren los congresales, el general Manuel Belgrano y numerosas damas y caballeros tucumanos. Entre todas las mujeres presentes se eligió una reina. La corona le tocó a la hermosa rubia Lucía Aráoz, a la que todos comenzaron a llamar “la rubia de la patria”.

19 de julio: El Acta se modifica

Una vez declarada la independencia de los reyes de España, circulaba el rumor de que los congresales, influidos por Belgrano y Pueyrredón, estarían dispuestos a crear una monarquía para luego ceder la corona a la casa real portuguesa. Los congresales advirtieron que, de ese modo, se pondría en riesgo la precaria unidad lograda con la declaración de la Independencia. Por eso el 19 de julio, reunidos en sesión secreta, decidieron modificar el Acta aprobada el 9, agregando al texto original “*una nación libre e independiente de los reyes de España y su metrópoli*”, la frase: “*y de toda otra dominación extranjera*”.

21 de julio: Jura del Acta

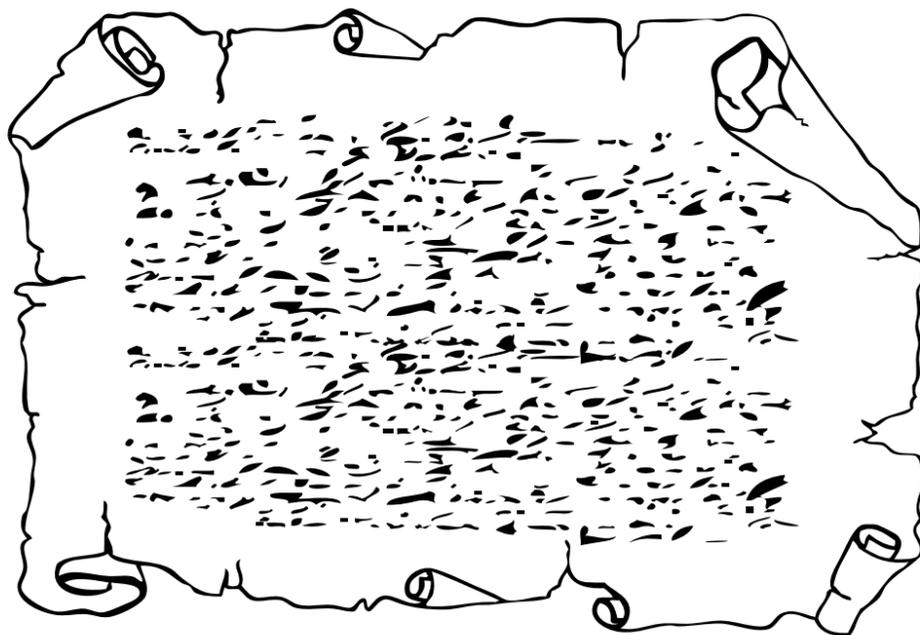
El 21 de julio la Independencia fue jurada por los diputados en presencia del gobernador de Tucumán, funcionarios eclesiásticos, militares e invitados especiales. La fórmula de juramento fue la siguiente:

¿Juráis por Dios Nuestro Señor y esta señal de cruz, promover y defender la libertad de las provincias unidas en Sud América, y su independencia del Rey de España, Fernando VII, sus sucesores y metrópoli, y toda otra dominación extranjera? ¿Juráis a Dios Nuestro Señor y prometéis a la patria, el sostén de estos derechos hasta con la vida, haberes y fama? Si así lo hicieris Dios os ayude, y si no, El y la Patria os hagan cargo.

1817-1825

En 1817 el Congreso se trasladó a Buenos Aires y concluyó su labor en 1820. El 3 de diciembre de 1817 el Congreso sancionó un Reglamento Provisorio que ordenaba el flamante Estado con el preámbulo de la Constitución de 1819. En 1819, aprobó la Constitución, que, si bien no establecía una monarquía, era bastante conservadora. Establecía un Ejecutivo a cargo de un Director Supremo que duraría cinco años en el cargo y que sería nombrado en forma indirecta por el Poder Legislativo. Pero su carácter conservador, sumado a la privación de la calidad soberana a las provincias mediante el sistema unitario, motivó su repudio, la disolución del Congreso y la caída del Directorio. Así, las provincias quedaron como Estados soberanos hasta una nueva y también fugaz tentativa de organización constitucional, hacia 1825.

Fuente: <http://www.me.gov.ar/efeme/9dejulio/index.html>



SENTIRES...

Gladys Mabel Suárez

Los soldados del General San Martín lucharon siguiendo las directivas impuestas y dejaron lo mejor de cada uno en la acción. Esto fue reconocido por el propio General cuando dijo que de lo que sus granaderos son capaces, solo él lo sabía. Habrá quien los iguale pero no quien los exceda. Al resaltar los valores de sus subalternos, muestra la hidalguía de su carácter y su inteligencia, cuando afirma que la biblioteca destinada a la educación universal es más poderosa que nuestros ejércitos. Dos ejemplos que hablan por él. Para beneficio de todos.

Ariel Fontana

En 200 años, nos debe definir la cultura. Y está debajo de la piel de cada biblioteca de nuestro pueblo. ¡Qué la tecnología se encargue de llevarla al mundo!

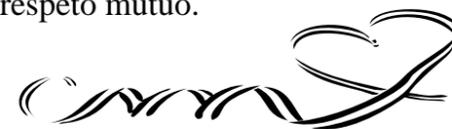


Adalberto

Cada comunidad que se jacte de sí, debería inculcar y brindar a todos los niños el derecho de tener un proyecto de futuro, en el cual puedan expresar sus ideales y poder ser escuchados por todos...

María Teresa Battista

El derecho de la libertad de los individuos es sostener el libre pensamiento que solo se consigue en Democracia. Cada renovación significa una esperanza que se pone de manifiesto a través de ideas, formas de entender y entenderse relacionándonos con empatía y respeto mutuo.



Catalina Monetti

Quien no me quiere no me merece.

Entre otras cosas...

Para difundir la noticia, el Congreso envió a todas las provincias copias del Acta de la Independencia, incluso, se hicieron traducciones de ese documento al quechua y al aymará, las lenguas aborígenes del Norte y para mantener informada a la población acerca de todas las actividades del Congreso, se creó un periódico oficial: el Redactor del Congreso Nacional.



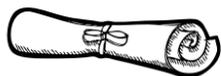
No se llegó a dictar una constitución porque antes había que decidir la forma de gobierno a adoptar.



Algunos consideraban que la más adecuada era la monarquía constitucional, mientras que otros eran partidarios de la república.



Además, había enfrentamientos entre quienes intentaban imponer un gobierno central fuerte con sede en Buenos Aires y quienes, como Artigas y los caudillos del Litoral, sostenían que la federación era la mejor alternativa.



Para reafirmar la independencia del país, el Congreso debió emprender una serie de acciones.



Envió tropas auxiliares al Ejército del Norte, repartió tierras para que no fueran invadidas por los indígenas rebeldes y trató de mejorar las relaciones diplomáticas con Europa, el Brasil y los Estados Unidos.



Además, el Congreso tomó otras medidas: fundó escuelas, aprobó el proyecto de creación de la Universidad de Buenos Aires y otorgó muchas becas a estudiantes.



Ante la amenaza de que los españoles tomaran el Noroeste, el Congreso se trasladó a Buenos Aires.



En su nueva sede, elaboró un Reglamento Provisorio, aprobado el 3 de diciembre de 1817, en el que, entre otras modificaciones, se quitaba a las provincias la facultad de elegir sus propios gobernadores.



Esto fue también motivo de disputas entre Buenos Aires y el interior.



En 1819, el Congreso sancionó una constitución, pero fue rechazada por los caudillos provinciales porque reafirmaba los privilegios de Buenos Aires y tenía una tendencia marcadamente monárquica.

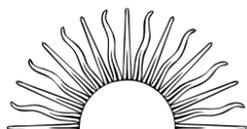


Gladys Marsani

El 9 de Julio de 1816 surgía una nueva República Sudamericana: ARGENTINA. En el BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA ARGENTINA te deseo una vida de:

Abundancia, beneplácito, en comunión, desarrollada, equitativa, fraterna, gobernable, honesta, con idiosincrasia, jubilosa, longeva, majestuosa, nítida, optimista, próspera, racional, soberana, tenaz, victoriosa, yuxtapuesta. Que en este nuevo aniversario, se cumplan tus deseos de ser un pueblo, unido, pujante y exitoso.

¡¡VIVA LA PATRIA!!



Matilde Palmira Godoy

Aquel Julio que entraron en Tucumán, Toribio y Juan Barrionuevo, con sus carretas cargadas de productos Cuyanos, pudieron sentir en el ambiente que se había firmado y para siempre la libertad de una joven Nación.

A su regreso a pesar de las penurias del viaje, trajeron sus corazones henchidos de un cielito de la patria, aprendido por sus descendientes que dice:

Cielito de mi Patria te honrare con mi vida, y nunca olvidare la sangre que regó tus campos.

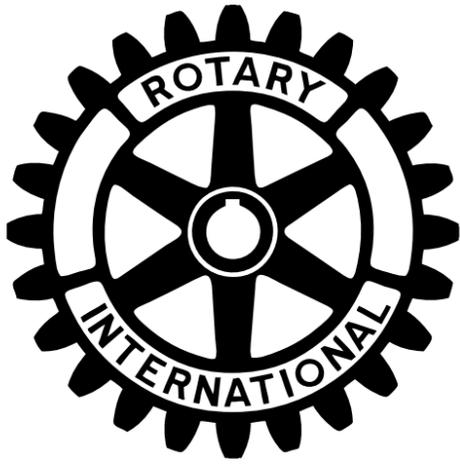
Para que nosotros podamos decir:

“Hoy ha nacido una Noble y grandiosa Nación”

Julia Leticia Pérez

LA LIBERTAD obtenida un bicentenario atrás, por medio de incansables luchas y discursos diplomáticos, tal vez no sea la misma que concebimos en la actualidad. Aunque de diferente manera, seguimos en su constante búsqueda, si pensamos que muchas veces los anhelos de libertad pasan por quebrar con mandatos sociales, culturales y familiares para obtener un ser original. Difícil tarea... ya que la sociedad nos atraviesa de múltiples maneras al convivir en su conglomerado, otorgándonos “identidad” ¿Somos realmente LIBRES?

**BICENTENARIO
BICENTENARIO**



Rotary Club de Santa Teresita - Partido de La Costa

Marcelo de Martino, Presidente

Las grandes fechas de la patria, deben ser ocasión especial que convoque a la reflexión de los valores más profundos y perdurables que se vinculan con el aniversario que se conmemora. Este 9 de julio de 2016, celebramos y revivimos el momento en que nuestra patria conquistó su Independencia: La personería autónoma de nuestro país frente a todas las naciones del mundo. Autonomía que tenía como motivo y fin una comunidad unida no solo por el hecho de habitar un territorio sino por alcanzar un proyecto común de forma y estilo de vida. Hoy, El Rotary Club de Santa Teresita, fiel a los principios del trabajo por el bienestar de la comunidad desde la solidaridad y el compromiso, se suma al festejo de los 200 años de Independencia desde su hacer. Prueba de ello ha sido y son los proyectos cristalizados de recuperación y revitalización del Jagüel Del Medio como lugar de referencia histórica y fundacional. La apertura del Museo Histórico de Santa Teresita que preserva las huellas de su pasado, tradiciones y alberga la expresión de Arte y Cultura de esta maravillosa Ciudad Balnearia, para que todos los artistas y creadores hallen eco y lugar para manifestar sus obras. Se suma a ello, el proyecto que ya lleva con éste tres años en ejecución: Justa del Saber Rotario, en el que participan jóvenes de 14 a 17 años de colegios de la zona asumiendo el desafío de participar en un concurso de preguntas y



200 años de Independencia Argentina

Rotary Club Santa Teresita

respuestas en los que ponen a prueba sus conocimientos y capacidades. El ganador obtiene un viaje de intercambio por tres meses a cualquier lugar del mundo. El primero ha sido a Francia y el segundo a Alemania. En este tercer año de su realización, tenemos la alegría de contar a partir de esta ocasión con la colaboración del Rotary de San Clemente del Tuyú y de Mar de Ajó, que multiplicarán sin duda los objetivos que nos impulsan. Celebremos pues todos a nuestra Patria, querido terruño en sus 200 de Independencia.

MIRADAS...



Juan Carlos Durán

El tango siempre reflejó momentos históricos de nuestra patria. Nuestra independencia fue reflejada en el tango “9 de Julio” del compositor tucumano **José Luis Padula**, quien en 1916, al cumplirse el centenario de nuestra independencia, compuso este tango. La partitura tiene como alegoría precisamente la independencia y la casa de Tucumán. *El Tango es una unión de notas y palabras que nos pinta un recuerdo y una emoción, en cada compás y en cada frase. El baile, expresa sentimientos que los intérpretes transportan a sus pies y a todo su cuerpo, en filigranas de artesanía corporal. Al cantar, el artista pone de manifiesto el sentir y la retórica que el poeta volcó en esos versos.*

María de los Ángeles Nucera

Vivir Nuestra Historia

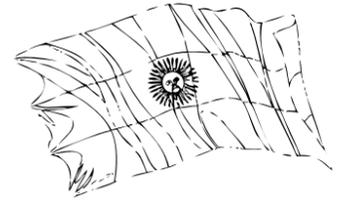
Siempre me apasionó la Historia Argentina, pero no la de los libros de estudio de la época del secundario allá en los años difíciles de nuestro país en que sólo había una versión deshumanizada e insensible... Me apasiona la vida de nuestros “Hombres” de carne y hueso que tomaron decisiones y que sufrieron, que amaron y odiaron, que hablaron o callaron, que lucharon dejando huellas en cada paso... Hoy, leyendo estos “surcos” de nuestra Historia, aprendo mucho para caminar mi presente. Con muchos de ellos me identifico y me ayudan a entender los sucesos de mi País y hasta de mi propia vida... **¡Leer nuestra Historia nos enseña a vivir nuestra Propia Vida!**

Graciela Caramanica

Cuando escuché por primera vez “La Patria es el otro” quedé impactada, pensando qué querría decir, y si lo que significaba era eso que intuitivamente me conmovió. *Era eso y mucho más. Con los días seguí pensando, escuchando, hablando y leyendo sobre esas cinco palabras que para mí resumen la solidaridad, el anti-individualismo, la certeza de que sin el prójimo uno no es nada. ¿Qué haríamos sin los demás? Me refiero a sin TODOS los demás. Este otro que conforma la Patria no es solamente el que está mal, peor que uno en un montón de circunstancias, no solo económicas o sociales. Pero ése es el que más necesita y hacia el que hay que dirigirse. Estoy segura que esta frase, tal vez en otras palabras, era la que tenían en sus huesos Moreno, Castelli, San Martín y Belgrano, y las que llevaron a la declaración de la Independencia.*



La Mujer en la Independencia



Entre las mujeres argentinas que lucharon por la independencia, se distinguen cuatro como representativas:



Juana Moro, conocida como la Emparedada. Jujuy (1785-1874). Estableció una red de espionaje femenina: «Las mujeres de la Independencia». Fue detenida y condenada por espionaje a morir tapiada en su propia casa, pero gracias a una familia vecina pudo salvar su vida, pues horadaron la pared y le suministraron agua y alimentos hasta que fue liberada por los patriotas cuando entraron en Jujuy.

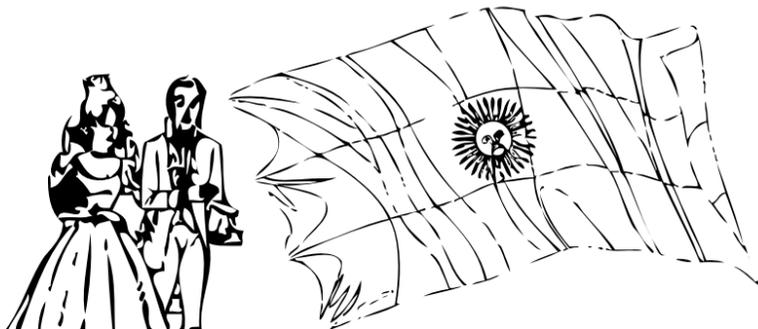


María Remedios del Valle. Es el más claro ejemplo de la lucha de la mujer en este proceso y del olvido tras la consecución de la independencia. Luchó valientemente en el ejército argentino, siendo reconocida con el grado de capitana por el general Manuel Belgrano y con el título de «madre de la Patria» por la soldadesca, pero su condición de negra, mujer y pobre la condenó al olvido y a la mendicidad en las calles de Buenos Aires hasta su muerte en la más completa miseria.

Mariquita Sánchez de Thompson (Buenos Aires, 1786-1868). Presidió numerosas reuniones clandestinas de criollos partidarios de la independencia y junto con otras compañeras persuadió a los líderes insurgentes para que se decidiesen abiertamente por la causa independentista. En su casa se cantó por primera vez el himno nacional argentino.



Magdalena, Macacha, Güemes de Tejada (Salta, 1787-1866). Colaboró intensamente, desde la revolución de mayo, con su hermano, el general Martín Miguel de Güemes, convirtiendo su casa en taller para confeccionar ropa para los soldados de su hermano y utilizando su inteligencia y su posición para desempeñar tareas arriesgadas, entre ellas el espionaje. Controlaba una red de informantes que actuaba en Salta, Jujuy y Tarija. Tenía una gran habilidad política que puso al servicio de su hermano, sobre todo en 1815, cuando gracias a sus gestiones se acordó la paz de Cerrillos. Después de la muerte de Güemes en 1821, Macacha continuó participando en los sucesos políticos de su provincia con la audacia que siempre había demostrado y ayudó generosamente a los necesitados, por lo que fue muy querida por el pueblo. Murió en Salta el 7 de junio de 1866.



María Angélica Sáenz

Patria es Paz, es Amor, es trabajo, es Respeto, es integridad, es la ambición de lograr un espacio que nos contenga hermanados en la búsqueda de un refugio para todas nuestras necesidades. Es lo contrario al mundo en el que vivimos. Violento, disperso en el brazo que se extiende en búsqueda de una mano amiga que lo sostenga, que el fuerte levante al débil. Patria es ser uno mismo con el límite que corresponde a la libertad individual con ojos que puedan ver la realidad de otros sin perder la propia. Convivir con las diferencias, pelearle a la injusticia propia y ajena... A todo esto puedo llamarle... ¡Patria!

Norma Alicia González

Patria territorio habitado por un pueblo al que se halla ligado espiritualmente por vínculos históricos. Hoy en día ejemplo de ser patriota sería una maestra rural que educa niños para que el día de mañana, tengan un mejor futuro. También brindar ayuda a un padre de familia que perdió su trabajo. Llevar solo símbolos patrios, no significa amar a la patria.



Virginia Bendeck

Canto de campanas se agitan al viento. Valor, coraje, respeto y dignidad, Justicia. Vidas ejemplares de nuestros héroes, luchadores, padres de la Independencia y la libertad. Sigamos su camino soñando, juntos, de la mano, unidos. ¡Que sus ideales de grandeza permanezcan siempre en el viento y en nuestros corazones palpitantes y orgullosos! Honremos su memoria y la grandeza de sus logros: nuestra Independencia, porque mirando el camino que marcaron podremos hacer de esta Patria un país grande, justo, donde todos y cada uno pueda vivir feliz gozando en plenitud del trabajo, del estudio, del descanso y la solidaridad.





Ricardo Elvando Ballesteros

En 1816, el 9 de julio, gente convocada para fundar la Patria se reunió en la “Casa de Tucumán”. Tal vez no tuvieran la apariencia que vemos en los cuadros confeccionados para adorno en paredes de establecimientos oficiales. Uniformes militares de gala, levitas y sotanas bien planchadas, caras iluminadas de fervor resplandeciente; libres del cansancio y las penurias ocasionadas por el viaje necesario para llegar al Congreso que consagraría una Constitución. Ellos fueron aún más allá. Declararon la Independencia de las Provincias Unidas de América del Sur.

El 9 de Julio se votó el Acta de la Independencia por aclamación; el 10 lo festejaron con un sarao en casa de Doña Francisca Bazán de Laguna.

Es que aquellos próceres que vemos en el cuadro, fueron nuestros héroes de carne y hueso, que vivieron pasiones fuertes, ambiciones, éxitos y fracasos, sueños y desilusiones, amores y enconos. En este Bicentenario la Soberanía no debe estar expuesta al arbitrio de gerentes de inversoras, ni al antojadizo poder de gobernantes circunstanciales.

Es la voluntad de un pueblo, decidido a ser Nación.

Juan Carlos Plácido

Nací en San Cristóbal, cerca de Congreso, me crié entre conventillos e inquilinatos. Tomar mate en la puerta de casa, las fogatas de San Juan y la reunión familiar día tras día alrededor de la mesa. Venían las fiestas y la pavada, que era la venta de pavos, a los que traían caminando por el medio de la calle y hacían detener a los tranvías, hasta que el vendedor los corría con un palillo. Saliendo de esos recuerdos, hace tiempo que mi vida transcurre en Santa Teresita, donde he encontrado paisajes, afectos y costumbres muy cercanos a mi corazón y me hacen feliz. Sin embargo, hoy quisiera que reconquistemos de un tiempo y de otro: la amistad, el preocuparnos por lo que le pasa al otro, porque el otro lo hará por nosotros. Echar fuera las mezquindades... esto me recuerda cuando yo era pequeño y habíamos comprado la casa a crédito y no nos alcanzaba para pagar la cuota. Podía verse la preocupación en la cara de mi madre. Cuando fue a comprar verdura, el verdulero se dio cuenta que algo le pasaba. Le preguntó qué sucedía. Mi madre le explicó y él, de inmediato, tomó dinero de un cajón y se lo dio a mi mamá para ayudarla con la deuda... Esto sí que es comunicación, decir lo que nos pasa. Que nos escuchen. Escuchar. Luchar contra las mezquindades para que esta celebración Bicentenario nos permita para Conocernos, Reencontrarnos e Integrarnos.

Fabio Oraná

¿Qué nos pasa?

En un viaje por Salta, un guía que tendría alrededor de setenta años, no solo nos explicaba sobre el paisaje y costumbres del lugar, sino que acompañaba su tarea hablándonos de los hombres que entendieron y trabajaron por las necesidades y aspiraciones de nuestro país comprometidos con ideas y resultados para el desarrollo de una gran Nación, y que por eso escribieron un capítulo muy importante en la historia, porque trazaron un camino y marcaron un rumbo atravesados por la responsabilidad y la convicción de que hacían lo que había que hacer. Refería al General Martín Güemes como ejemplo de quien liderara la Guerra Gaucha con su ejército de gauchos quien no solo impedía el avance de las tropas enemigas sino que brindaba ayuda a las tropas enviadas desde Buenos Aires. En síntesis, un hombre que hizo lo que el país en su tiempo necesitaba, con la forma y elementos que disponía. Acciones que sin duda impulsaron y sostuvieron la Independencia. El tiempo hoy, marca otras maneras de hacer las cosas y conducir los destinos de todos, y aún en lo personal, de nosotros mismos, y los resultados con los que convivimos día a día no son los que esperamos. ¿En dónde nos quedamos? ¿Qué nos pasó?

No hay respuestas, tal vez tengamos que empezar a mirar hacia nuestra historia para conocer lo que pasó, lo que se hizo y a partir de allí empezar a comunicarnos, a hablar unos con otros, con opiniones distintas, escucharnos, comparar para decidir y resolver teniendo presente que para lograr algo en la vida existen permisos y límites y que ambos deben ser manejados en lo personal y en relación al otro, lo que será en beneficio de todos, y esa es una de las facultades de la Independencia.

INDEPENDENCIA

Mirta Viviana Pastorino

A 200 años de aquel 9 de Julio en el que se comenzó a ser LIBRES, sigamos respetando y valorando los símbolos y fechas patrias que nos identifican con nuestro país. Unidos, aún con diferencias, podemos lograrlo.

Norma Cellillo

A veces la vida y hasta Dios nos sorprende con un golpe de dolor tan profundo que no podemos entender y se lleva aquello que más queremos, y donde depositamos todo el cariño que podíamos. ¿Será porque no sabemos brindar el amor que cada persona necesita para sentir confianza, ser libre y encontrar su independencia?

Ricardo Fracasso

Defiéndeme

De uno de los suelos de la Patria...

Soy una partícula muy pequeña a la que la naturaleza le dio vida. La brisa, los vientos me hacen caminar trasladándome de un lado al otro. Así voy por estas costas formando un muro de contención. En silencio, muy lentamente, a través del tiempo que suma días, meses, años, siglos. Sufriendo las embestidas del Atlántico, imponente, inquieto, travieso. Pero yo sigo aquí defendiendo las costas Tengo un solo “enemigo”: EL HOMBRE, ante él, soy indefenso. Él es el único que puede destruirme. NO DEJES QUE LO HAGA, DEFIÉNDEME. Yo cuido tus sueños, tus días, tu hogar y la vida. ¡CUIDAME! SOY “EL MÉDANO.”



Daniel Cercoff

El tiempo no existe, pasado y futuro son solo ideas que están en nuestras mentes, somos lo que hicimos y seremos lo que hagamos aquí y ahora. Carpe Diem (aprovecha el momento).

Del viaje hacia Tucumán



El viaje a la ciudad de Tucumán tardaba no pocas veces varias semanas. Los diputados tuvieron que recorrer largos caminos en gale- ras, sopandas, carretas y a caballo. Los viajeros llegaban sucios, con hambre, cansados. **La Galera:** La galera fue el medio de transporte más rápido. Hacía el camino de Buenos Aires a Tucumán en 25 ó 30 días. Transportaba hasta 10 pasajeros, pero no llevaba mercaderías. Tenía cuatro ruedas y era tirada por cuatro caballos que manejaba el postillón, sentado en el pescante. Estaba acolchada por dentro y tenía numerosos bolsillos para guardar los objetos personales de los viajeros. **La Sopanda** era un carruaje que tenía suspensión, lograda por medio de correas de cuero que, como elásticos, amortiguaban los saltos del camino. Luego estaban **las carretas**, esos grandes carros de madera que transportaban mercaderías y pasajeros del interior a todas las ciudades, eran tiradas por una o más yuntas de bueyes y generalmente iban en caravana, éstas tardaban 40 ó 50 días en recorrer el trayecto entre Buenos Aires y Tucumán.

GRUPO SCOUT SANTA TERESITA N° 367 A NIVEL INTERNACIONAL

Jefe Grupo Scout Francisco Villalba

- El niño no aprende lo que los mayores dicen, sino de lo que ellos hacen. (BP)
- La verdadera manera de obtener la felicidad es haciendo felices a los demás.
- Una sonrisa es la llave secreta que abre muchos corazones.



RADIO DE LA COSTA FM 100.1 MHZ

Pionera de la costa...
Comunicándonos



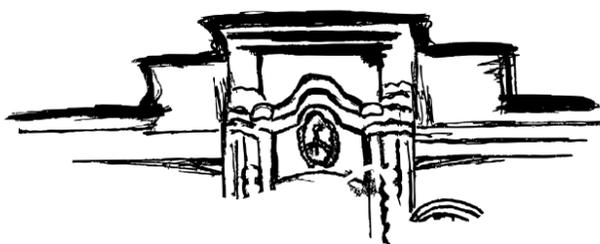
Fundador y Pionero.
Director: Ricardo Giménez

“El pueblo no debe contentarse con que sus jefes obren bien; él debe aspirar a que nunca puedan obrar mal. Seremos respetables a las naciones extranjeras, no por riquezas, que excitarán su codicia; no por el número de tropas, que en muchos años no podrán igualar las de Europa; lo seremos solamente cuando renazcan en nosotros las virtudes de un pueblo sobrio y laborioso”.

Mariano Moreno

Magda Gruñeiro

Empatía, palabra difícil de entender pero cuando comprendemos su significado, nos volvemos más comprensivos con el otro. De eso se trata, de ponerse en el lugar del otro para ser cada día más humanos.



Alejandra Castro

Te toque subir o bajar en la vida, nunca olvides tus raíces, porque ahí, en ese lugar es dónde una y otra vez puedes ir en busca de la libertad.

Nelly Liguori

En el sagrado manto verde de la Ciudad de Tucumán nació el grito emancipador en una humilde vivienda. Hoy a doscientos años con un país potencialmente rico, sepamos mantener esa emancipación en armonía con el resto del mundo.

Alejandra Boned Romero
Representante Legal Jardín Colegio Modelo
Santa Teresita

“Fomentando la educación, construiremos la Argentina que anhelamos tener”
Feliz bicentenario Patria querida, es el deseo del personal del jardín Colegio Modelo Santa Teresita

Adelaida Esther Andrada

En Tucumán el Congreso de 1816 buscó la mejor manera para edificar la patria y hacer de ella una Nación con justicia y libertad. A los 200 años de Independizarnos asumamos nuestro destino, construyamos una patria grande y solidaria, honesta, responsable y justa.





Mónica Falciglia

Lealtad... bella cualidad donde uno puede compartir sin tener que pensar en desconfiar del otro por su cumplimiento, me siento muy identificada ya que es parte de mí ser. La vida me mostró muchos valores, éste es invaluable...

María Lucrecia Dalo

Conmemoremos nuestra independencia recordando los valores y el coraje de nuestros próceres, luchando con el interés de lograr un país con un futuro glorioso. Recordemos a los hombres y mujeres que lucharon con su hacer y sacrificio para que hoy, vivamos en un país libre y soberano.

Julio Dal Favero

1816 – 2016. Llevamos doscientos años de emancipación marcados por intensas luchas, sangrientas o verbales. Mamemos el valor de la experiencia, aceptemos el axioma: “*El diálogo en lo único que la civilización no le puede quitar al hombre de bien*”.
¿No estamos ya maduros para ello?



Graciela S. Ferreira

Admiro a aquellos argentinos que día a día en sus puestos de trabajo dan la vida por su país... médicos, enfermeras, profesores, trabajadores, todos hacen que nuestra Patria. se haga entrañable en la distancia.

Mabel Enríquez

Independencia

La palabra Independencia se define como la capacidad de elegir y actuar en libertad, hoy gozamos de este estado en esta república, por la decisión generosa y valiente de muchos hombres y mujeres que lucharon con denuedo por lograrla, es por ello que debemos honrar sus memorias con un fuerte y de corazón ¡VIVA LA PATRIA!

Julieta Alasino

Hija de Sara Pieroni y José Alasino - Nieta de Elvira González y Samuel Pieroni -

Pertenezco a una generación silenciada por expropiadores de niños y asesinos por solo pensar diferente. Hoy doy gracias a la democracia, que nos permite ser libres de pensamiento y de actos, cada uno de nosotros tenemos la obligación de cuidar y valorar lo obtenido. Son tiempos donde se habla de grieta, creo que todos tendríamos que pensar en el bienestar de nuestra patria, unirnos y dejar las mezquindades de lado.



Mima Gates de Di Franco

Así celebrábamos en MI ESCUELA. Hace muchos años, la escuela en la que era maestra; se denominaba Escuela N° 11 “EL TUYU”; luego vino un reacomodamiento y se llama Escuela N° 5 “EL TUYU”. Nuestros mejores recuerdos de esa época, cuando nos reuníamos docentes, papis, vecinos para recordar las fechas patrias. Comenzábamos; viendo subir esplendorosa a nuestra BANDERA y a cantar con mucha emoción y alegría; luego del acto protocolar, salíamos a festejar, todos: papis, maestras, tíos, abuelos. Grandes desafíos como: la carrera del huevo en la cuchara, enhebrar la aguja (en esta empatamos mi esposo y yo, con una mamá y su marido); cuál fue el premio: la mamá un salami y a nosotros nos tocó una taza de noche (pelela); los padres hacían la carrera de embolsados. Los niños felices al ver a los grandes, celebrar con tanto amor. Y así eran nuestros festejos, “todos unidos”.



El Acta de la Independencia no llegó a Buenos Aires...



Fuente diario la Nación, julio / 2013

Poco después de haberse declarado la Independencia, el Congreso de Tucumán comisionó al oficial del Regimiento 8, Cayetano Grimau y Gálvez, de 21 años, para que transportara a Buenos Aires pliegos de papeles para entregar al director supremo Pueyrredón, al Cabildo, al brigadier Balcarce y a la Junta de Observación. Entre ellos viajaba el acta de Independencia con la firma de los 29 diputados, según lo informa la foja de servicios del soldado chasqui que partió casi desarmado: el sable que portaba estaba quebrado, le faltaba parte de la hoja.

Durante la escala en la ciudad de Córdoba tomó contacto con el gobernador de la provincia, José Javier Díaz, quien le cedió un soldado para que lo acompañara en calidad de custodio. Grimau aceptó de inmediato, ya que el camino, sobre todo en Santa Fe, se tornaba peligroso y con su medio sable daba ventaja. Sin embargo, la custodia dejaba mucho que desear. El acompañante ni siquiera tenía un cuchillo.

Ya por el sur de Córdoba, Grimau y su compañero se toparon con el inglés Joice (le decían el inglés García), soldado de Artigas a quien acompañaban dos hombres, en una misión encomendada por el caudillo. A Grimau estos viajeros le resultaron sospechosos: *“Desde ese momento traté de adelantar mis marchas, por la desconfianza que naturalmente me causó el traje y los modales de dichos individuos, pero la falta de cabalgaduras demoró mi salida”*, contaría luego.

No tuvo más remedio que marchar con esos tres sujetos que le seguían el rastro. *“Inmediatos ya a la posta de la Cabeza de Tigre, divisamos un carruaje en que iba el señor diputado Del Corro [Miguel Calixto], y un doctor Molina [Manuel], con cuyo motivo creí*

oportunidad de desprenderme de tal compañía y pretexté alcanzar a dichos señores.” Pero el plan de Cayetano Grimau y Gálvez no funcionó. *“Se frustró mi idea porque el inglés dijo serle también preciso ver a uno de ellos para darle una carta al gobernador de Córdoba.”*

En medio de aquel encuentro con el diputado - quien viajaba con seis peones que lo escoltaban - ocurrió un gran percance. El chasqui de la Patria se alejó del grupo a distancia prudente, bajó del caballo y se dirigió a unos yuyales para resolver cuestiones fisiológicas. En ese complicado instante le pusieron un trabuco en la espalda, además de amenazarlo con un facón, y lo obligaron a entregar los papeles que transportaba. El inglés y sus secuaces huyeron con las actas sustraídas.

Al enterarse de que los pliegos se habían perdido, el inútil compañero de ruta anunció que regresaría a Córdoba. Según dijo estaba un poco enfermo y ya no tenía nada que custodiar.

El chasqui los persiguió hasta que los perdió de vista. Llegó a Buenos Aires y corrió a denunciar el robo. Se llevó adelante una investigación, pero nada pudo probarse.

Grimau continuó siendo útil a la Patria hasta que murió víctima de la fiebre amarilla de 1871. Las actas de la Independencia nunca más aparecieron. Las que hoy vemos son copias impresas de aquel primer manuscrito perdido en los yuyales del sur de Córdoba.



Jorge Stanley,

200 años...

A Belgrano

Pertenece al extremo sur de un continente, luchando por nuestro Ser, un poco europeo, un tanto autóctono, como si simultáneamente pasásemos de un mundo a otro. Quizá el Bicentenario de la Independencia sirva para aclarar nuestras ideas acerca de nosotros mismos, como lo han previsto nuestros próceres, traduciendo al quechua, al aymará y al guaraní la Declaración de Independencia, entendiendo a América del Sud: Una bella Historia que versa sobre la Libertad de un pueblo en el que habitan muchos pueblos...

Zulema Rossi

Patria Mía

Quisiera volver a ser, la niña confiada y feliz que un día fui. Aquella que en la escuela rural, en festejos de la Patria, bailaba gatos, chacareras y zambas, mientras que otros compañeros cantaban, tocando bombos y guitarras.

¡Ay mi Patria! ¡Tanto hemos cambiado!

¡Pero no! ¡Vos no has cambiado nada!

Cuando contemplo tus campos sembrados, tus bosques multicolores, tu cielo límpido y puro, comprendo que tú sigues siendo grandiosa, única, majestuosa.

Y yo, al igual que aquella niña, siento ganas de gritar:

¡Felicidades Patria Mía!

Roberto Di Franco y Mima Gates

9 de Julio 1816-2016

-Papá, -dice Ramiro, - ¿por qué tengo que esperar 6 años para ir a la escuela?

Te voy a contar el por qué: en el tiempo transcurrido hasta los 6 años, fuiste aprendiendo muchas cosas por ejemplo: hablar, caminar, a pedir pis, comer porque ya te salieron los dientes... Bueno así esperó nuestra PATRIA para ser Independiente, con: reuniones, charlas con vecinos, largos viajes, para ser Libres e Independientes.

Ahora Rami: vos, yo, todossss, debemos seguir atentos para luchar por nuestro PAIS.

¿No te parece?

-¡Ya sé porque espero 6 años!

-¡Viva mí, tu País!

MUSEO DE SANTA TERESITA

Saludamos a nuestro querido país y cada uno de sus hijos, en el doscientos aniversario de su independencia, y recordamos unas palabras que Mariano Moreno nos dijo entonces...“Es justo que los pueblos esperen todo bueno de sus dignos representantes, pero también es conveniente que aprendan por sí mismos lo que es debido a sus intereses y derechos”.

Ubicado en la calle 39 entre Avenida Costanera y 2, fue inaugurado el 5 de marzo de este año. A instancias del Rotary Club Santa Teresita se inició en el 2015 el proyecto de un espacio multifacético en el que se manifiesten las distintas expresiones del arte y sus variaciones. La modalidad que se pretende es la exposición de muestras interactivas en las que el artista y la comunidad relacionen sus espacios de comprensión en las diferentes realidades que cada uno experimenta y vive. Acción que también se volcará y hará partícipe a quien visite estas playas para su descanso. Por lo que se constituirá en un aporte que sumará al Turismo de la localidad. El Director del museo es el artista y profesor Fernando Inçaugarat y el edificio fue cedido mediante un convenio por la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos para que Santa Teresita tenga su Museo. La fachada del mismo anuncia desde la policromía de sus paredes que estamos frente a un museo básicamente visual, donde compartirá esta apuesta con actividades como: danza, música, canto, fotografía, pintura, entre otras. Los esperamos...



Rebeca Silva: “Reina Rebeca Silva XXVI Reina Nacional Aniversario de la localidad (2012)”. Lucía Carneirinho: “Reina de la Fiesta Nacional Aniversario de Santa Teresita, (2016)”. “Primera Princesa”: Rocío Silva, “Segunda Princesa”: Rocío Strinatti. “Miss Simpatía”: Cecilia Lovisa y “Embajadora”: Rocío Salgado.



Pequeños Escritores y Escuelas que participaron en los libros: “De Arena y Mar”, “El Jagüel, Un sitio Encantado” y los vecinos, autores con sus textos del libro, “Huellas y Vivencias, 70 años de Santa Teresita”.

...Desean a la Patria un presente y un futuro de paz, entendimiento y progreso, para todos los que habitamos esta tierra bendecida por Dios y la naturaleza.

CASA DE VETERANOS DE GUERRA Y FAMILIARES DEL PDO. DE LA COSTA.

La independencia declarada hace 200 años debe ser mantenida con acciones permanentes que nos permitan ser soberanos sobre todo nuestro territorio y la integridad del mismo será realidad el día que las Islas Malvinas sean definitivamente nuestras.



Casa de Veteranos de Guerra y Familiares del Partido de La Costa

Que la libertad sirva para expresar ideas... No para encerrarnos en ellas.

GACETA BICENTENARIA - Edición Aniversario
1000 ejemplares

Comisión Directiva Biblioteca Pública y Popular Alfonsina Storni:

Presidente: Nelly Del Carmen Liguori
Vicepresidente: Antonio José Milano
Secretaria: Mabel Enríquez
Prosecretaria: Teresa Battista
Tesorera: Valeria Natalia Elola
Protesorera: María Belén Milano
Vocal Titular: Carolina Lattanzio

Vocal Titular: Marta Rosa Mutti
Vocal Suplente: Adelaida Esther Andrada
Vocal Suplente: Susana Celia Andrés
Revisor de Cuentas Titular: Matilde Palmira Godoy
Revisor de Cuentas Titular: Liliana Garnica
Revisor de Cuentas Suplente: Margarita Verdugo
Revisor de Cuentas Suplente: María Esther Milano
Bibliotecaria: Julia Leticia Pérez
Auxiliar de biblioteca: Mirta Viviana Pastorino

Derechos de autor y registro de la Propiedad intelectual reservados. Textos publicados bajo responsabilidad y aceptación de los autores.

Encuétrenos en: Biblioteca Pública y Popular Alfonsina Storni, Santa Teresita, Pdo. de La Costa.

www.avataresletras.com.ar

